

Barranquilla, 18 de diciembre del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

JOSE DEL CARMEN PULGAR VILLANUEVA

NIT No. 8797909

No Responsable de IVA

LA SUMA DE \$ 3.500.000

POR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Por el periodo comprendido entre el 25 de noviembre al 30 de noviembre del 2025, de acuerdo a la cláusula cuarta del Contrato No. **202503225**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 17 de diciembre de 2025.

Atentamente



José Del Carmen Pulgar Villanueva
C.C No. 1042346629 de Galapa